



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pelaya

Estado No. 115 De Jueves, 23 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20517600119620110023100	De La Fabricacion, Trafico Y Porte De Armas De Fuego O Municiones Por Importacion Art. 365 C.P.		Bismar Hurtado Paredes	22/09/2021	Auto Fija Fecha
20550408900120170010200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Jairo Arias Claro	22/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120190023700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Juan Carlos Pallares Florez	22/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20550408900120210022800	Procesos Ejecutivos	Edwar Sanjuan Clavijo	Daniel Antonio Hoyos M	22/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
20550408900120210022900	Verbales Sumarios	Anayibes Marmol Nieto	Celio Bayona Amado	22/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA ROSA SALAZAR CLAVIJO

Secretaría

Código de Verificación

c84adefe-0a83-4385-8159-a77d976c3470